

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN ACCIÓN COMUNITARIA EN SALUD EN CASTILLA Y LEÓN 2025

Resolución del 24 de octubre de 2025 del director científico del IBSAL mediante la que se hace público el listado definitivo de admitidos y no admitidos de la **II CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN ACCIÓN COMUNITARIA EN SALUD EN CASTILLA Y LEÓN 2025**.

Salamanca, a 24 de octubre de 2025

Circular stamp of IBSAL (Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca) with the text "Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca", "IBSAL", "37007 Salamanca", and "G-14692997".

Fdo. Luis García Ortiz

Director Científico IBSAL

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS DE LA II CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN ACCIÓN COMUNITARIA EN SALUD EN CASTILLA Y LEÓN 2025			
EXPEDIENTE	IP DEL PROYECTO	CATEGORÍA	ESTADO
PBPC_01	Eva Pilar López García	Proyecto en curso	NO ADMITIDO ¹
PBPC_02	Gema Martín Gañan	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_03	Rosa Fernández Alonso	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_04	Sara Herrero Callejo	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_05	Manuel Alensander Alonso Escribano	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_06	Juan Manuel Monge Aramburu	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_07	Asociación de personas con fibromialgia y/o síndrome de fatiga crónica de Salamanca (AFIBROSAL)	Proyecto asociación	NO ADMITIDO ²
PBPC_08	Margarita Alonso Fernández	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_09	Marta Esther Vázquez Fernández	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_10	Dilma Solange Silva Lopes	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_11	Alzheimer Soria	Proyecto asociación	NO ADMITIDO ²
PBPC_12	Asociación Burgalesa de Esclerosis múltiple "ASBEM"	Proyecto asociación	NO ADMITIDO ²
PBPC_13	Asociación de familiares de enfermos de Anorexia y Bulimia de Burgos (ADEFAB)	Proyecto asociación	NO ADMITIDO ¹
PBPC_14	Rafael Peñalver Penedo	Proyecto en curso	ADMITIDO

PBPC_15	M. ^a Carmen Martín Pérez	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_16	María Teresa Fernández Padilla	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_17	Cristina María Fernández Iglesias	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_18	Teodora Encinas Martin	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_19	Laura Becares Cartón	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_20	Ana Arconada Pérez	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_21	Cristina Ruiz Núñez	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_22	Ana Isabel Seco de Miguel	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_23	Asociación Leonesa con las enfermedades de la sangre (ALCLES)	Proyecto asociación	NO ADMITIDO ²
PBPC_24	Pedro Prieto Zambrano	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_25	Belén Burgos Panero	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_26	Asociación contra la leucemia y enfermedades de la sangre (ASCOL)	Proyecto asociación	NO ADMITIDO ²
PBPC_27	Médicos del mundo Castilla y León	Proyecto asociación	NO ADMITIDO ²
PBPC_28	Asociación de Ayuda frente al Cáncer (AZAYCA)	Proyecto asociación	NO ADMITIDO ¹
PBPC_29	Sonia Jiménez Blanco	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_30	Verónica García Ramos	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_31	Ana María Rivero Rodríguez	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_32	Eva Galván Grande	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_33	Álvaro Rodríguez García	Proyecto en curso	ADMITIDO

PBPC_34	Verónica Galende de Castro	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_35	Oscar Hugo Martín del Barco	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_36	Carmen García Santamarta Prieto	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_37	María José González Acosta	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_38	María Hernández Carrasco	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_39	Ainara Portela Martín	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_40	Natalia Pérez Rabano	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_41	M Carmen Rodríguez Pajares	Proyecto en curso	NO ADMITIDO ³
PBPC_42	Rocio Velasco Vicente	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_43	Isabel González Melgosa	Proyecto nuevo	ADMITIDO
PBPC_44	Javier Verísimo Recio Hernández	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_45	Elena Alonso Martínez	Proyecto en curso	ADMITIDO
PBPC_46	Rosa Ana Gutiérrez Manzanedo	Proyecto en curso	ADMITIDO

¹ Punto 6, c) de la convocatoria: No presentar la memoria en formato normalizado. No subsanable.

² Punto 4.2.3. de la convocatoria: Debe formar parte del equipo un profesional de atención primaria de Castilla y León. Subsanaable.

³ Punto 4.1.1. de la convocatoria: Todos los miembros del equipo deben desarrollar su actividad profesional en el ámbito de la atención primaria en centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud y estar vinculados laboralmente a dicha Gerencia. Subsanaable.